

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA siendo las diez de la mañana el primero del mes de abril del dos mil diez y seis se reúnan en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia: XIMENA calle: VILLAVENCIO 1714 intersección: GARCIA MORENO Se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**, con la asistencia de los Accionistas el Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO propietario de diez y ocho mil acciones en la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**, y que representa el 90 por ciento del paquete accionario y la Sra. PATRICIA LOURDES NUQUES SANGTER propietaria de dos mil acciones en la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**, que representa el 10 por ciento del paquete accionario de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**, en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación de los Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario de ejercicio económico 2015 se nombra como Presidente de la Junta al Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO y como secretario AD HOC a la Sra. PATRICIA LOURDES NUQUES SANGTER los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: El Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO en calidad de Gerente General entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2015 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente al Econ. JOSE ANTONIO LOPEZ ORTEGA Comisario que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Estados Financieros ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley

SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2015 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción de Acta.

Reanunciándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.

Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO
C.C.No. 0904943750
PRESIDENTA AD HOC

Sra. PATRICIA LOURDES NUQUES SANGTER
C.C.No. 0903984259
SECRETARIO AD HOC

Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO
C.C. No. 0904940780
GERENTE GENERAL